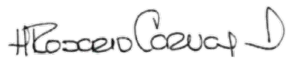


UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	205.580.968	265.083.148
Deudores y otros		5.958.051	5.886.766
Total activos corrientes		211.539.019	270.969.914
Activos no corrientes			
Muebles y equipo de oficina		952.010	1.324.010
Total activos no corrientes		952.010	1.324.010
Total activos		212.491.029	272.293.924
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	5	20.018.035	14.530.000
Beneficios a empleados	6	36.005.180	39.673.557
Otros pasivos	7	60.823	24.856.020
Total Pasivos		56.084.038	79.059.577
ACTIVOS NETOS			
Fondos Sociales		1.000.000	1.000.000
Excedentes acumulados		251.126.346	173.807.152
Excedentes (déficit) del ejercicio		(36.827.356)	77.319.194
Convergencia por adopción NIF		(58.891.999)	(58.891.999)
Total activos netos		156.406.991	193.234.347
Total pasivos y activos netos		212.491.029	272.293.924

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Maria del Rosario Carvajal Cabal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Muñoz Valderrama
Contador Público
T.P. No.47964-T

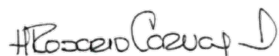


Harrison Hernandez Cuellar
Revisor Fiscal T.P. No.42798-T
Miembro de Siempre Soluciones
Integrales Empresariales SAS
(Ver informe adjunto)

UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresadas en pesos colombianos)

	2023	2022
Excedente y/o (déficit) del periodo	(36.827.356)	77.319.194
Más (menos) partidas que no afectaron el efectivo:		
Más depreciación de muebles y equipo de oficina	372.000	372.000
Efectivo generado de las actividades de operación	(36.455.356)	77.691.194
(Incremento) disminución deudores comerciales	(71.285)	(382.766)
(Disminución) incremento Cuentas Por Pagar Comerciales	5.488.035	(27.796.431)
Disminución otros pasivos	(24.795.197)	24.856.020
Incremento Beneficios a empleados	(3.668.377)	18.043.441
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	(59.502.180)	92.411.458
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
No se presentaron flujos de efectivo en actividades de inversión	-	-
Total Actividades de Inversión	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
No se presentaron flujos de efectivo en actividades de financiación	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(59.502.180)	92.411.458
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	265.083.148	172.671.690
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	205.580.968	265.083.148

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



María del Rosario Carvajal Cabal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Muñoz Valderrama
Contador Público
T.P. No.47964-T




Harrison Hernandez Cuellar
Revisor Fiscal T.P. No.42798-T
Miembro de Siempre Soluciones
Integrales Empresariales SAS
(Ver informe adjunto)

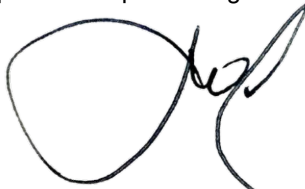
UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA
ESTADO DE ACTIVIDADES
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	8	932.180.054	1.343.613.224
Gastos de administración	9	965.377.081	1.263.433.600
Excedente y/o (déficit) operacional		(33.197.027)	80.179.624
Otros ingresos		157.567	415.585
Otros gastos		3.787.896	3.276.015
Excedente y/o (déficit) del ejercicio		(36.827.356)	77.319.194

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Maria del Rosario Carvajal Cabal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Muñoz Valderrama
Contador Público
T.P. No.47964-T



Harrison Hernandez Cuellar
Revisor Fiscal T.P. No.42798-T
Miembro de Siempre Soluciones
Integrales Empresariales SAS
(Ver informe adjunto)

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La **UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA** en adelante **UAV**, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con domicilio en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Se constituyó mediante Escritura Pública No 480 del 14 de febrero de 2005, de la notaría segunda de Cali, inscrita en febrero 18 de 2005, bajo el número 00447 del Libro I y número de identificación tributaria No. 900.009.128 - 1, expedido por la DIAN.

El objeto social de la **UAV** es fomentar el progreso de la región mediante la promoción y desarrollo de programas y actividades tendientes a fortalecer el sistema democrático y de libre iniciativa privada, dentro del marco institucional y representativo que rige en el país, por ser apropiado para impulsar el desarrollo social y económico y alcanzar altos niveles de bienestar general.

La Corporación para el desarrollo de su misión, obtiene fondos especialmente de sus miembros fundadores y de aportes voluntarios que efectúan mensualmente empresas de la región a título de donación.

Los órganos de dirección de la Corporación son: Asamblea de Miembros, Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF para Pymes), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), y las orientaciones técnicas emitidas por el consejo técnico de la Contaduría Pública. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo Directivo el 06 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General de Miembros.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional de la UAV es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo la cual se expresa en los encabezados de los estados financieros.

La moneda extranjera se reconoce a su equivalente en moneda de curso legal al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en las cuentas de resultados.

En caso de presentarse pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en las cuentas de resultados.

3.3. Criterio de materialidad

Para la UAV un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Por consiguiente, al preparar los estados financieros, la UAV considera material cualquier error u omisión equivalente al 2.5% de los ingresos totales, valores considerados de forma individual o en conjunto, según el caso.

Se manejan valores inferiores cuando el Consejo Directivo considere que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

3.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.5. Activos financieros

3.5.1. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado. Los intereses devengados se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.5.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.5.3. Deterioro de valor de los activos financieros

Al final de cada año, se revisa si existe evidencia objetiva del deterioro de los activos financieros.

Para los activos financieros corrientes, se evalúa el emisor y su calificación crediticia emitida por entidades externas. Para las inversiones patrimoniales se evalúa su situación financiera, sus

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

resultados, flujo de caja y su evolución de negocios.

Si se determina que en alguno de los aspectos antes mencionado se evidencia dificultades del emisor, la Entidad procede al cálculo del deterioro en forma individual estimando el valor presente de los flujos esperados a recibir del instrumento. Cualquier diferencia con el valor en libros se reconoce como una pérdida en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.6. Deudores y otras cuentas por cobrar

3.6.1. Reconocimiento y medición

Se registra como deudores, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar los anticipos y avances a proveedores, préstamos a trabajadores, anticipos de impuestos y deudores varios. Estas transacciones se miden así:

- Al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) al momento de su ocurrencia.
- Sí el acuerdo constituye una transacción de financiación la UAV medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).
- La UAV no establece tasa de interés para los anticipos a proveedores ni para los préstamos a empleados, y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a costo amortizado.

3.6.2. Deterioro

Al final de cada período sobre el que se informa, la UAV evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor, en cuyo caso reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. Para ello se tiene en cuenta lo siguiente:

- Se revisa los vencimientos de las cuentas por cobrar y para las cuentas que presenten vencimientos mayores 90 días que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- Se revisan las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la UAV transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

3.7. Muebles y equipo de oficina

La UAV registra como activo fijo, los activos tangibles que se mantienen para su uso en el cumplimiento de su objeto social como entidad sin ánimo de lucro o para propósitos administrativos; así mismo se prevé usarlos más de un período contable.

La entidad, reconoce un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

del mismo se obtengan beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

La UAV mide inicialmente al costo los elementos de activo fijo, el cual comprende el precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas, los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y forma parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de activo fijo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad mide el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

La Entidad reconoce el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. Utilizando el método de línea recta para calcular la depreciación para sus activos fijos, por ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del mismo. Se utilizan las siguientes tasas anuales para los diferentes tipos de activos poseídos:

Activo Fijo	Vida Útil
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y comunicaciones	20%

La depreciación de un activo fijo inicia cuando esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. Los activos con un costo inferior a 50 UVT (\$2.120.600 para el 2022) se deprecian en el mismo año de la compra.

Cuando un activo fijo posea componentes principales se registra la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo con los beneficios económicos que se esperan de ellos.

3.7.1. Deterioro del valor de Activos fijos

Se registra una pérdida por deterioro para un activo fijo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable, también reconoce cualquier pérdida por deterioro de un activo fijo en el resultado del período contable que se produzca.

La entidad realiza en cada fecha sobre la que se informa, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, se estima el importe recuperable del activo valuado. Se considera los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

En cada fecha sobre la que se informa se revisa y ajusta (en caso de ser necesario) la vida útil, el

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

método de depreciación o el valor residual de sus activos fijos. También, se evalúan los activos fijos que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro para determinar si existe evidencia de recuperación dicho deterioro, en cuyo caso se reversa la pérdida por deterioro período contable en el cual se presenta dicha situación.

Se reconoce una recuperación de deterioro del valor de los activos fijos en el estado de resultados hasta sin que exceda el valor de deterioro antes registrado, es decir, hasta que se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

3.8. Activos y pasivos por impuestos corrientes

La UAV, dado que su objeto social y que sus recursos son destinados a actividades de desarrollo social, pertenece al régimen tributario especial (Decreto 4400 del 2004 y el decreto 624 de 1989.) Por tanto, determina el impuesto de renta y complementarios, aplicando la tarifa única del 20% sobre el excedente resultante en el respectivo período gravable, que no tenga el carácter de exento.

La Asamblea de la UAV, junto con la aprobación de los estados financieros, destina y reinvierte sus excedentes en actividades y en el desarrollo de programas de su objeto social, razón por la cual siempre han sido consideradas exentas.

La UAV cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias, sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del período que se informa.

3.9. Pasivos

Los pasivos son obligaciones presentes de la UAV, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales, la UAV espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. La UAV presenta en sus estados financieros los siguientes pasivos:

3.9.1 Pasivos financieros

La UAV no posee obligaciones financieras con bancos o entidades financieras, pero clasificará como pasivos financieros a corto plazo los sobregiros bancarios que presente en sus cuentas al final del período al cual se informan los estados financieros.

3.9.2. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

La UAV reconoce como cuentas por pagar y otras cuentas por pagar los costos y gastos por pagar, la retención en la fuente, las retenciones y demás aportes de nómina y seguridad social.

Se reconoce una cuenta por pagar cuando se convierta en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, siguiendo los siguientes criterios de medición:

- Inicialmente una cuenta por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de la misma.
- Las cuentas por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.
- Las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

que no constituya una transacción de financiación.

Se reconoce como costo amortizado de las cuentas por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. Se revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

La UAV da de baja en cuentas una cuenta por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

3.9.3. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, conforme con la legislación laboral colombiana y están constituidos por beneficios a corto plazo, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre cesantías, estos beneficios no requieren ningún cálculo actuarial para medir las obligaciones.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

La UAV reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de salarios, horas extras, subsidio de transporte, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales y estatutarias, mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

El tratamiento de los beneficios a corto plazos es el siguiente:

- Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente, cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

Los Beneficios por terminación: son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de La UAV de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de vencimiento (o si se trata de un contrato a término indefinido); o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Reconocimiento y Medición: Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

3.10. Patrimonio

El patrimonio de la UAV por ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) está conformado por:

- El Fondo Social que corresponde a los dineros entregados por miembros fundadores, en calidad de aporte. Estos recursos son no reembolsables al aportante ni siquiera a la

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

liquidación de la entidad.

- Donaciones recibidas por miembros de la UAV para fortalecer el patrimonio. Estos recursos no son reembolsables al aportante.
- Excedentes del ejercicio y los excedentes acumulados de períodos anteriores:

Por su calidad de ESAL (entidad sin ánimo de lucro), los excedentes obtenidos en desarrollo de sus actividades no se distribuyen en dinero ni en especie a los miembros de la entidad, ni aún en el momento de su retiro o por liquidación de esta, estos excedentes son reinvertidos en el desarrollo de su objeto social.

3.11. Estado de Actividades

La UAV muestra el rendimiento mediante un único estado, en el cual presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período.

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de períodos anteriores y no como parte del resultado en el período en el que surgen.

3.12 Ingresos de actividades ordinarias

La UAV reconoce como ingresos de operaciones ordinarias las donaciones, ganancias, otras ayudas y los rendimientos financieros, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo y que pueda medirse confiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

La entidad reconoce (cuando aplica) los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

3.13 Gastos

La UAV reconoce un gasto, cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bienes del surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se miden al costo de estos cuando puedan medirse de forma fiable. La UAV optará por clasificar el desglose de los gastos por su función.

3.14 Convenios

Transparencia por Colombia

Convenio de cooperación No.005-2022 entre la Corporación Transparencia por Colombia y la UAV firmado el 24 de marzo de 2022, por un valor inicial de \$38.795.080, donde Transparencia por Colombia realiza un aporte en dinero por \$35.000.000 y la UAV aporta en especie \$3.795.080. De acuerdo con Otrosí No. 3 firmado el 8 de mayo de 2023, el valor del convenio se

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

modificó a \$63.795.080, Transparencia por Colombia realiza un aporte en dinero por \$60.000.000 y la UAV aporta en especie \$3.795.080.

De acuerdo con el convenio de cooperación C-005-2022, suscrito el veintidós (22) de marzo del año 2022, las partes acordaron modificar la cláusula SEGUNDA “aunar esfuerzos desde la sociedad civil en el marco del proyecto “hacia un ejercicio del poder más transparente y responsable” para que el acceso al poder público se realice en condiciones de transparencia, responsabilidad y equidad mediante la implementación de herramientas y procesos de monitoreo, control y sanción al financiamiento de campañas a nivel local y nacional, en el marco de los procesos electorales 2022 y 2023”.

El convenio tiene fecha de inicio el 22 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con otrosí el 25 de noviembre de 2022 se firma Otrosí para extender la duración del convenio hasta el 31 de diciembre de 2023.

Un resumen de los recursos recibidos hasta el 2023 es el siguiente:

Fecha	Valor
Abril 29 de 2022	17.500.000
Octubre 28 de 2022	14.000.000
Diciembre 21 de 2022	3.500.000
Junio 30 de 2023	12.500.000
Agosto 09 de 2023	12.500.000
TOTAL	\$ 60.000.000

A diciembre 31 del 2023 se ejecutó el 99,90% de los desembolsos recibidos.

Convenio de cooperación No.016-2022 entre la Corporación Transparencia por Colombia y la UAV firmado el 05 de julio de 2022, por \$28.630.444, donde Transparencia por Colombia realiza un aporte en dinero de \$25.000.000 y la UAV aporta en especie \$3.630.444, el objetivo del convenio es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un proceso pedagógico de formación- acción, realizar un ejercicio de control ciudadano a un proyecto financiado con recursos provenientes del Sistema General de Regalías mediante estrategias basadas en datos públicos en el marco de la donación otorgada por Open Society Foundations.

El convenio tiene fecha de inicio el 05 de julio de 2022 hasta el 05 de enero de 2023.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Abril 28 de 2022	10.000.000
Octubre 21 de 2022	10.000.000
Diciembre 23 de 2022	5.000.000
TOTAL	\$ 25.000.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 98%

El 23 de enero de 2023 se realizó la devolución a Transparencia por Colombia por valor \$446.906 correspondiente a aporte no ejecutado del convenio.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

ProPacífico

En el marco del principio de solidaridad de los ciudadanos, empresas y fundaciones, aunaron esfuerzos para la creación de la iniciativa Compromiso Valle, para la cual el 18 de junio de 2021 se suscribió un convenio marco de cooperación entre gestores y ejecutores, la UAV hizo parte de la firma en calidad de ejecutor. Posteriormente el 1 de octubre de 2021, se firma el convenio Iniciativa Compromiso Valle entre ProPacífico y la UAV, que tiene como destinación utilizar los recursos en el desarrollo de las siguientes iniciativas:

- **Gobernanza Estratégica 2021 - 2023**

El objeto del convenio busca el fortalecimiento al programa “Gobernanza Estratégica” para el año 2021 para promover la cualificación de liderazgos políticos y cívicos para incidir en asuntos públicos, la participación en escenarios de gobernanza y el debate público informado conforme a las acciones definidas en el Plan Operativo. El valor del convenio es de \$168.825.202, de los cuales ProPacífico aporta en dinero \$112.000.000 y la UAV aporta en especie \$56.825.202, y tienen un plazo de ejecución de 11 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Posteriormente, en el desarrollo del convenio se han dado los siguientes eventos:

- El 01 de marzo de 2022 se firmó el Otrosí No.1 para ampliar el plazo del convenio a 15 meses desde el 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y modificar el valor de los 4 desembolsos del convenio.
- El 07 de diciembre de 2022 se firmó el Otrosí No.2 para ampliar el plazo del convenio del 01 de enero 2023 hasta el 15 de marzo de 2023 con el propósito de culminar a satisfacción la ejecución y se modifica el valor del convenio a \$196.707.722 de los cuales ProPacífico aportará en dinero \$178.825.202 y la UAV aportará en especie \$17.882.520.

Un resumen de los recursos recibidos en al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Fecha	Valor
Diciembre 29 de 2021	21.596.725
Junio 17 de 2022	29.980.792
Diciembre 16 de 2022	47.015.400
Diciembre 23 de 2022	56.825.202
TOTAL	\$ 155.418.119

A diciembre 31 del 2023 se encuentran ejecutados el 98% de los recursos recibidos durante el 2022 y el 100% de los recibidos en 2021. El convenio continua pendiente de cierre durante el año 2024.

- **Escuela política 2023**

El 10 de enero de 2023 Propacífico y la Unidad de Acción Vallecaucana firman un convenio derivado del convenio de cooperación: iniciativa Compromiso Valle para “Aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa “Escuela Política 2023” ejecutado por la UAV. El plazo del presente convenio derivado de cooperación se encontraba entre el 10 de enero de 2023 y hasta el 14 de abril de 2023. EL valor total del convenio fue de \$50.500.000 de los cuales

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

PROPACÍFICO aportó el dinero de acuerdo con el valor total y según ejecución del Plan Operativo.

Un resumen de los recursos recibidos durante el año 2023 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Febrero 27 de 2023	18.800.883
Abril 28 de 2023	16.393.572
Julio 23 de 2023	9.765.283
TOTAL	\$ 44.959.738

A diciembre 31 del 2023 se encuentran ejecutados el 100% de los recursos recibidos.

- **Escuela Política 2022**

Convenio de liderazgo sólido, el objetivo es aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa "Escuela Política 2022" ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa COMPROMISO VALLE, firmando el 06 de septiembre de 2022 por \$47.195.000 aportados en dinero por ProPacífico.

Fecha de inicio 06 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2022.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Octubre 07 de 2022	11.655.000
Diciembre 23 de 2022	28.385.000
TOTAL	\$ 40.040.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 86,58%.

El 27 de febrero de 2023 se realizó devolución a ProPacífico por valor de \$5.374.909 correspondiente a aporte no ejecutado del convenio.

- **Tu voto tiene poder Compromiso Valle 2023**

El 15 de septiembre de 2023 se firma entre Propacífico y la Unidad de Acción Vallecaucana un convenio con el objeto de "Aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa "Tu voto tiene poder 2023" ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa COMPROMISO VALLE." El valor total del convenio es la suma de hasta \$21.000.000 de los cuales PROPACÍFICO asignará, en dinero, hasta la suma de \$11.000.000. Por su parte, la UAV asignará la suma de \$10.000.000 en especie, ambos aportes de acuerdo con lo descrito en el Plan Operativo.

El 23 de diciembre de 2023 se recibieron recursos por valor de \$10.185.939 y se ejecutó el 100% de los recursos recibidos.

a) **Tu voto tiene poder congreso:** el objeto es aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

programa “Tu voto tiene poder-Elecciones de congreso 2022-2026” ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa Compromiso Valle, firmado el 15 de febrero de 2022 por \$76.380.946 de los cuales ProPacífico aporta en dinero \$60.180.534 y la UAV aporta en especie \$16.200.412.

El plazo es de 2 meses contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Marzo 18 de 2022	28.925.370
Abril 18 de 2022	19.455.549
TOTAL	\$ 48.380.919

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 100%.

- b) **Tu voto tiene poder elecciones presidenciales:** el objeto es aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa “Tu voto tiene poder-Elecciones Presidenciales 2022-2026” ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa Compromiso Valle, firmado el 05 de mayo de 2022 por \$11.000.000 de los cuales ProPacífico aporta en dinero \$10.000.000 y la UAV aporta en especie la suma de \$1.000.000.

Fecha de inicio 05 de mayo hasta el 15 de julio de 2022. Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Junio 17 de 2022	7.000.000
Agosto 12 de 2022	3.000.000
TOTAL	\$ 10.000.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 100%.

- **Gobernanza Estratégica 2023**

El 1 de marzo de 2023 se firma un convenio entre Propacífico y la UAV para “Aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa “Gobernanza Estratégica 2023” ejecutado por la UAV en el marco de la iniciativa COMPROMISO VALLE.” El convenio tiene un valor total \$233.754.000, de los cuales PROPACÍFICO asignará, en dinero, hasta la suma de \$223.754.000; por su parte, la UAV asignará, en especie, la suma de \$10.000.000, ambos aportes de acuerdo con lo descrito en el Plan Operativo del convenio.

Un resumen de los recursos recibidos durante el año 2023 es el siguiente:

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

FECHA	VALOR
Abril 28 de 2023	38.485.000
Octubre 6 de 2023	12.000.000
Noviembre 3 de 2023	10.000.000
Noviembre 8 de 2023	14.068.035
TOTAL	\$ 74.553.035

A diciembre 31 del 2023 se encuentran ejecutados el 96% de los recursos recibidos.

Laboratorio Ciudadano de Buenas Prácticas en la Contratación Pública

Convenio de colaboración CONV-2021-12-085 firmado el 24 de diciembre de 2021 entre Cámara de Comercio de Cali y la UAV por valor de \$632.800.000, la Cámara de Comercio de Cali aporta en dinero \$400.000.000 y en especie \$15.000.000, por otra parte el aporte de la UAV se hará en especie por \$217.800.000. El objeto del convenio es aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para la creación de un laboratorio ciudadano de buenas prácticas en la contratación pública que permita contribuir al fortalecimiento de la competitividad, la integridad en el manejo de los recursos públicos y el desempeño de la gestión pública local ejecutando actividades que permitan la promoción del proyecto, la consecución de aliados estratégicos y la ejecución de acciones previas para viabilizar la creación del laboratorio. La duración del convenio será de 3 años a partir de la firma del contrato.

Un resumen de los recursos recibidos en 2022 es el siguiente:

FECHA	VALOR
Enero 07 de 2022	200.000.000
Mayo 18 de 2022	200.000.000
TOTAL	\$ 400.000.000

A diciembre 31 de 2022 se ejecutó el 96,08% de convenio.

Al 31 de diciembre de 2023 se ejecutó el 100% de los aportes recibidos del convenio.

Fundación Foro Nacional por Colombia capítulo Suroccidente

El 13 de diciembre de 2022 se firmó un acuerdo de entendimiento por valor de \$13.640.530, entre la Unidad de Acción Vallecaucana y Foro Nacional por Colombia Capítulo Suroccidente para Coadyuvar en el desarrollo de la "Escuela de incidencia ciudadana y liderazgo, para contribuir con el fortalecimiento de una ciudadanía activa en el norte del Cauca con plazo de vencimiento hasta el 16 de agosto de 2023.

Con ocasión a este acuerdo de entendimiento, la Fundación Foro Suroccidente realizó el pago acordado a la UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA por un pago total de \$13.640.530 el 14 de agosto de 2023.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022**

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja Menor	531.800	-
Bancos Cuentas Corrientes		
Banco de Occidente 001-14427-8	166.054.768	114.850.176
Banco de Occidente 001-15864-1	9.450.554	3.362.243
Banco de Occidente 001-19397-8	29.069.741	145.883.069
Banco de Occidente 001-19713-6	-	564.906
Total efectivo	<u>205.106.863</u>	<u>264.660.394</u>

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equivalentes al efectivo		
Encargo Fiduciario - Alianza Fiduciaria	474.105	422.755
Total equivalentes al efectivo	<u>474.105</u>	<u>422.755</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>205.580.968</u>	<u>265.083.148</u>

5. Cuentas por pagar comerciales

La composición de las cuentas por pagar es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retenciones y aportes de nómina	11.037.400	-
Retención en la fuente e ica (1)	4.522.000	14.530.000
Honorarios	3.000.000	-
Servicios	999.843	-
Otras cuentas por pagar	458.792	-
Total cuentas por pagar comerciales	<u>20.018.035</u>	<u>14.530.000</u>

El valor de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar está conformado por:

(1) Retención en la fuente e ica	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retención en la fuente	4.484.000	14.477.000
Retención de industria y comercio	38.000	53.000
Total retenciones por pagar	<u>4.522.000</u>	<u>14.530.000</u>

6. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre cesantías.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados a corto plazo:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vacaciones consolidadas	19.821.180	15.443.245
Cesantías	14.450.000	21.650.076
Intereses sobre cesantías	1.734.000	2.580.236
Total beneficios a empleados	<u>36.005.180</u>	<u>39.673.557</u>

7.Otros pasivos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Convenios		
Transparencia por Colombia 005-2022 (1)	60.823	3.362.242
Transparencia por Colombia 016-2022	-	446.906
ProPacífico - Compromiso Valle	-	5.374.909
Cámara de Comercio de Cali	-	15.671.963
Total otros pasivos	<u>60.823</u>	<u>24.856.020</u>

(1) Saldo no ejecutado devuelto a Transparencia por Colombia el 15 de enero de 2024.

8.Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias a diciembre 31:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones en efectivo (1)	727.680.960	615.021.000
Aportes (2)	204.499.094	728.592.224
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>932.180.054</u>	<u>1.343.613.224</u>

(1) Donaciones en efectivo para el desarrollo del objeto social.

(2) Aportes

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ProPacífico- Compromiso Valle	129.698.713	228.326.924
Pedagogía Electoral	30.827.000	7.952.729
Transparencia por Colombia	28.301.419	56.190.852
Laboratorio Buenas Practicas	15.671.962	436.121.719
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>204.499.094</u>	<u>728.592.224</u>

9.Gastos en cumplimiento del objeto social

Corresponde a todos los egresos generados en la consecución del objeto social de la corporación.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022**

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Personal (1)	658.912.292	818.363.081
Honorarios (2)	206.837.168	302.778.044
Diversos	39.535.748	24.468.201
Servicios	29.007.867	69.513.287
Impuestos	15.725.105	31.774.985
Gastos de viaje	9.004.427	4.030.803
Arrendamiento, seguros, depreciación	4.358.534	1.562.631
Gastos legales	1.790.700	3.065.300
Otros gastos de administración	205.240	7.907.268
Total gastos de administración	<u>965.377.081</u>	<u>1.263.463.600</u>

(1) Personal	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Director ejecutivo	174.751.260	180.791.074
Directora Laboratorio Buenas Practicas	170.422.222	200.000.000
Prestaciones sociales y seguridad social	124.810.957	147.353.058
Coordinadora líneas de gestión interés por lo público	104.339.167	69.181.949
Asistente junior politóloga	42.459.086	27.481.072
Coordinador comunicaciones	42.129.600	31.444.338
Subdirección de líneas programáticas	-	162.111.590
Total gastos de administración	<u>658.912.292</u>	<u>818.363.081</u>

(2) Honorarios	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Compromiso Valle	109.809.333
Objeto Social UAV	49.610.531	96.261.186
Laboratorios Buenas Practicas	42.000.000	50.770.000
Transparencia por Colombia	5.417.304	32.052.000
Total honorarios	<u>206.837.168</u>	<u>302.778.044</u>

10. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y hasta la emisión de estos estados financieros, no existen contingencias en la UAV.

11. Eventos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Entidad, así como, de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. No se tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del periodo que deban ser incluidos para mejorar la comprensión de la estructura, la situación financiera y la continuidad del

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros.”

12. Negocio en marcha

Con relación a la hipótesis de negocio en marcha el párrafo 3.9 del marco conceptual para la información financiera, contenido en el Anexo 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y el Decreto 854 de agosto 03 de 2021, UAV prepara los estados financieros sobre la base de negocio en marcha y continuará su actividad dentro del futuro previsible. En el desarrollo de este juicio se considera su posición financiera, sus intenciones actuales, su estrategia, el resultado de las operaciones, y se analiza el impacto de estos factores en las operaciones futuras de la Corporación.

Para establecer la existencia de deterioro patrimonial y riesgos de insolvencia, UAV realizó la evaluación de los siguientes indicadores:

INDICADOR	DIMENSION	FORMULA	RESULTADO
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio <\$0	\$ 156.406.991
Pérdidas consecutivas en dos periodos de cierre	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio<0) y (Resultado del ejercicio anterior<0)	Año 2023 (\$36.827.356) Año 2022 \$77.319.194
Capital de trabajo neto sobre deudas a corto plazo	Riesgo de Insolvencia	(Activos corrientes-Pasivos corrientes)/Pasivos corrientes (<0,5)	2,8

La UAV continuará en el año 2024 fortaleciendo el programa de gobernanza estratégica, el cuál contará con inmersiones especializadas, para trabajar en la consolidación de la Red de Líderes y continuidad del monitoreo de la gestión pública local; todo lo anterior, de la mano de nuestros aliados estratégicos. Igualmente se consolidarán alianzas y posicionamiento de la UAV no solo a nivel local y nacional sino también con organismos internacionales de cooperación. Lo anterior, como parte de la estrategia para fortalecer la capacidad operativa de la UAV y de esta manera, ampliar programas y lograr una interacción permanente y fluida con los nuevos mandatarios e instituciones públicas; obteniendo así los recursos necesarios para continuar sus operaciones y atendiendo sus obligaciones a corto y mediano plazo.

Por todo lo anterior no existen incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de UAV para continuar como un negocio en marcha.

UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022**

(valores expresados en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Anexo 1**Calculo del beneficio neto o excedente**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos fiscales	932.335.000	1.344.029.000
(-) Egresos fiscales	966.468.000	1.262.912.000
Subtotal	<u>(34.133.000)</u>	<u>81.117.000</u>
(-) Inversiones efectuadas en el año	0	0
(+) Inversiones liquidadas en el año	0	0
Subtotal	<u>(34.133.000)</u>	<u>81.117.000</u>
(-) Egresos no procedentes	<u>0</u>	<u>3.798.000</u>
Beneficio neto o excedente	<u>(34.133.000)</u>	<u>77.319.000</u>